



# El Globo

## DIARIO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION: MADRID, EN BOLS. C. H.: PAQUETE CLAS. TRIMESTRE, haciendo la insercion directamente, 241 por correspondencia, SOCIEDAD ILUSTRADA, C. C. OFICINAS DEL PERIÓDICO: Calles 4.ª y 1.ª, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administracion. Se insertan anuncios y comunicados.

### NUESTROS GRABADOS.

#### TORQUATO TASSO.

El día 10 de Abril de 1544 nació en Sorrento Torquato Tasso. Fueron sus padres Bernardo Tasso y Porcia Rossi; uno y otro de familias esclarecidas.

Cuarenta algunos biógrafos que desde los primeros años notaron en Torquato Tasso una seriedad extraña en tan corta edad, y una palidez que daba á su rostro un marcado tinte de melancolía. Después de haber estudiado gramática, retórica y poética, bajo la direccion de su padre, pasó á Pádua donde se consagró al estudio de las leyes, viniendo á ser al poco tiempo el único sucesor de su familia, harto melancólico por la adversa fortuna. No tardó el Tasso en conocer que su carácter no se avenía con aquella profesión, y se dedicó á la poesía componiendo el *Reinaldo* á los diez y ocho años de edad; poema que, á juicio de los inteligentes, no solo superó á lo que podía esperarse de tan novel autor, sino que eclipsó la gloria de vates de mucha nombradía.

Antes que sus padres, marchó desde Pádua á Bolonia, donde ya habían llegado nuevas de su talento, siendo acogido con singular cariño en casa de mensuero Cassi, que luego fué nombrado cardinal.

Sabedor del mérito del Tasso el príncipe cardinal de Este, protector de las letras, llamado á Ferrara y se honró con su compañía, vanagloriándose de ser el Mecenas de tan egregio poeta. Ya el Tasso había merecido del rey de Francia el dictado de *Grande*.

Admirado por toda la familia de Este y agraciado especialmente por Alfonso, duque de Ferrara, vivió Torquato Tasso en esta poblacion compartiendo sus dias entre los placeres y el trabajo. Este terminó el gran poema de *La Jerusalén Liberada*, que constituye su mejor título de gloria y que habia comenzado muchos años antes. Este poema es tan sublime, tan magnífico, que ha dado lugar á que se diga que ni Homero en Grecia, ni Virgilio en Roma, han escrito obra de mayor mérito por lo escogido de las palabras, la elegancia del estilo; la noblez de los conceptos, la elegancia de las metáforas, la armonía de la versificación y la eleccion del asunto.

El gran mérito del poema no fué obstáculo para que el celebre Academia de la Crusca de Florencia le consiguiera el dictado. Esta circunstancia, lejos de amoniar la gloria del Tasso, sirvió para aumentarla.

Aquel portentoso ingenio que habia levantado tan admirable monumento á la gloria de las letras, fué debilitándose y oscureciéndose poco á poco hasta venir á agotarse por completo. El poeta perdió la luz de la razon, lemnosó la causa de esta desdicha; hay quien la atribuye á una passion amorosa que la diferencia de condiciones hizo desgraciada. Cuéntase que el gran poeta amó á la hermosa Leonor, hermana de su protector y amigo el duque de Ferrara; que fué correspondido por ella, pero que la alta categoría de la dama y el humilde origen del galán; fueron causa de que se desgraciara aquel tierno amor.

El duque de Ferrara mandó encerrar al Tasso en un lugar seguro, del cual no hubiera acaso salido jamás sin la intervencion amistosa del abate Angel Grillo Beneditino y del duque de Mantua. Partió el Tasso á Mantua, y poco después se trasladó á Roma por invitacion del cardinal Ciriaco Aldobrandino, para ser coronado como ilustre poeta.

Hechos los preparativos para la coronacion, á pesar del triste estado á que se veia reducido el insigne vate por la pérdida de la razon, nel cielo, dice un autor italiano, perfidiendo otorgarle una corona más brillante y duradera, hizo que el Tasso se abandonase á la gloria caduca por la eternidad, y le llamó á su seno el año 1565, á los cincuenta y un años de edad.

El cadáver del ilustre poeta fué sepultado en la iglesia de San Onofre de Roma, poniéndose sobre la tumba esta inscripcion:

Q. D. M.  
TORQUATO TASSI  
ORSA HIC IACET  
HOC NE SECVTIVE ESSET ROSPE,  
FRATRES HVIVS BOLESIAE  
POBTEVNT  
ANNO M. D. XCVI.

CIENCIAS PARA TODOS.  
**LA SUPERIORIDAD DEL HOMBRE.**  
El hombre es el primero de los seres animados. Baffon le consideraba como el único animal *biseno* y *bipedo*. Blumenbach le daba por atributos

la estacion á postura recta y la existencia de dos manos. Otros naturalistas han reunido estos tres caracteres, diciendo del hombre: *Situs erectus, manus duae, pedes bini*, ó sea, estacion recta, dos manos y dos pies (1).

Solo el hombre es cosmopolita, y solo él conoce el uso del fuego y de los vestidos. Aprecia los efectos é investiga las causas; observa lo real, cuenta lo venosimil y duda de lo sobrenatural. Gusta de las distracciones y de lo superfluo; espera y se arrepiente; ris y llora, y posee la admirable facultad de expresar las nociones abstractas por medio de sonidos que constituyen la palabra. De esa facultad dependen, segun Cuvier, la memoria y el raciocinio.

La diferencia que solo la razon establece entre el hombre y los demás animales es tan grande, que el hombre más estúpido hasta para guiar al mamífero más perfecto, desde el mágico *monji* hasta el poderoso elefante. Como dice Adamson, las mandas, les obliga y les dobla á sus costumbres.



Torquato Tasso.

El hombre ha sido justamente proclamado rey de los animales y soberano de la naturaleza. No tiene otros señores que sus pasiones ó sus semejantes, no debiendo en poder á la fuerza de su cuerpo ni á la perfeccion de los órganos, sino á las facultades del alma y las combinaciones de su entendimiento.

Ha medido el curso de los astros y calculado su vuelta; ha inventado los signos para dar cuerpo á sus ideas, transmitirlos y conservarlas. En fin, la multiplicidad de sus industrias se halla en relacion con la variedad de sus gozes y la extension de su dominio.

(1) No reproducimos la definición que los sabios *Zoólogos* y *Antropólogos*, de *Linneo* y *Buffon*, dan en el *Discurso* de *Yves*, que tenemos á la vista; porque, destinados estos escritos al público en general, nos proponemos no consignar las opiniones científicas, que son susceptibles de ser discutidas y de ser recibidas con aceptación. En este trabajo de compilacion y en todos los de esta especie, que tienen por objeto la compilation y la exposicion de las doctrinas de los autores, se reproducen las opiniones de los autores que se refieren á las ciencias.

El cuerpo del hombre está organizado para la estacion vertical. Su rectitud es, en parte, el resultado de la posicion central del aguijón occipital, y de una estructura vertebral que á él solo le pertenece. Su espalda es ménos velada, es decir, está más desnuda que el pecho y el vientre, carácter que no se encuentra en ningun otro mamífero, como hace notar Blumenbach.

Su miembro pié presenta un talon sobre el cual se apoya verticalmente la pierna, teniendo dedos que apenas pueden doblarse y un pulgar que no es *oposible*, es decir, que no puede tocar la yema de los demás dedos; si el pié tuviese esa propiedad se llamaría *prono*, como acontece en los simios, los simios que mantienen en estado de simios el pié, la pierna y el muslo; son vigorosos y producen la *manotilla* y las *malgas*. El *báscinet* es áncora y contribuye á separar entre sí las piernas y astringir la estacion bipeda y vertical.

Está comprobado que nuestro especie no podría andar cómodamente apoyándose en los cuatro miembros, es decir en *cuatro* *piés*, aunque lo in-

natural del hombre. Las uñas están colocadas en el pecho, respondiendo esta simion á la facilidad que tiene la mujer para sostener á su hijo en los brazos.

La especie humana es *tripara*: de cada 180 partos apenas hay uno *doble*, siendo rarísimo que los gemelos sucedan á tres. La gestacion ó embarazo dura nueve meses; los niños que nacen antes del séptimo mes, no viven en lo general.

El que haya visitado el Museo Antropológico situado en la calle de Alcalá, habrá notado en la seccion de *Embriología* que el feto de hombre tiene de seis á ocho milímetros de altura; el de dos meses, de treinta á cuarenta; el de tres, de cincuenta á sesenta; y cinco; el de cinco, de ochenta á noventa; el de seis, de cien á ciento veinte; el de siete, de ciento treinta á ciento cincuenta; el de ocho, de ciento cincuenta á doscientos cincuenta; y el de nueve, de trescientos cincuenta á cuatrocientos cincuenta; y el de diez, de cuatrocientos cincuenta á quinientos.

Los dientes comienzan á aparecer algunos meses después del nacimiento del niño, siendo los incisivos los primeros. A los dos años suelen aparecer veinte dientes, creyéndose equivocadamente á los siete años y siendo reemplazados por otros nuevos. De los dos molares que no deben crecer, aparecen cuatro hacia los cuatro años y medio; otros cuatro hacia los nueve años y los cuatro restantes nacen más tarde. Los molares grandes del juicio suelen desarrollarse desde los veinte á los treinta años, habiendo casos en que brotan después de los cuarenta.

El feto crece más al aproximarse el momento del nacimiento; el niño crece ménos á medida que se acerca de él. Cuando acaba de nacer pesa de tres á cinco libras y medio (unas siete libras). Al nacimiento pesa de un cuarto de la estatura ordinaria de un hombre; á los dos años y medio alcanza la mitad, y á los nueve ó diez años los tres cuartos. A los treinta cesa de crecer.

La talla normal ó media del hombre es de un metro y sesientos ochenta y dos milímetros. Se considera como estatura ordinaria la que dista entre un metro sesientos milímetros y un metro setecientos sesenta. La mujer es un poco más baja. Los individuos que no alcanzan un metro de estatura se llaman *enanos*, y los que pasan de dos se llaman *gigantes*. Según Silbermann, en el hombre que alcanza con la punta de los dedos á una altura de dos metros su umbigo dista de la planta de los piés un metro precisamente.

Las variedades humanas que más difieren por su estatura, son los boquiomanos y patagones. Dejando á un lado las exageraciones de algunos viajeros, encontramos que la relacion es como *ochó á veintidós*.

El peso medio del hombre, haciendo abstraccion de la edad y el sexo, es de 52 kilogramos y medio. Para el hombre es de 65 y para la mujer de 50. El hombre alcanza el máximo de su peso hacia los cuarenta años, comenzando á disminuir de una manera sensible á los sesenta. El peso medio de un anciano en ambos sexos es, con corta diferencia, el mismo que el de los individuos á los diez y nueve años.

Un niño bien constituido comienza á tartamudear á los doce ó quince meses, siendo los primeros sonidos, en todos los pueblos y en casi todas las lenguas, las sílabas *ba, pa, ma*, porque son las más fáciles de pronunciar. Hay niños que á los dos años articulan distintamente y repiten lo que se les dice; pero generalmente no hablan hasta los dos años y medio, y aun más tarde.

Cuando el cuerpo alcanza todo su crecimiento, en cambio á la altura, comienza á espesarse y engordar. Los primeros vasos se obstruyen gradualmente; los sólidos se ponen rígidos, y después de una vida más ó ménos larga, más ó ménos agitada y más ó ménos dolorosa, llegan los individuos á la ancianidad, á la decrepitud y la muerte.

La duracion media de la vida es de noventa y tres años. El término de la vida del hombre se fija generalmente en los setenta años. Las personas que viven un siglo ó un poco más, son contadas y se citan como casos extraordinarios.

La época en que el hombre es capaz de reproducirse es la de la pubertad, que se manifiesta de doce á diez y siete años en el hombre y de once á catorce en las hembras, siendo más precoz en los países cálidos que en los templados, y en estos que en los frios.

La pubertad es la primavera del hombre; hasta entonces solo le ha facilitado la naturaleza lo que le era necesario para alimentarse y crecer. Su vida estaba encerrada en sí misma y no podía trascender; pero desde el momento de la pubertad se quiere todo lo que le faltaba para existir y comunicar á otro la existencia. Esta, esperando benedictinamente de vida que como dice el sabio profesor Moquin-Landon, al canal copiamos—trata de aparecer al exterior; se revela, por sí mismo, como el cambio de voz, la aparicion de la barba, la abertura de la garganta y el desarrollo de otros órganos.





por tentativa de asesinato contra el representante del Tribunal, mixto de ingleses e indigenas, ingles.

El 1.º de Mayo se celebró en el templo de San Gerónimo un gran baile de baile, en el que se dio un gran espectáculo por falta de pruebas; pero el asunto ha llamado poderosamente la atención, porque si el fallo fuera condenatorio, pondría a prueba el poder de Inglaterra en algunas regiones.

El Reino es un soberano que reina en un territorio de dos veces mayor que España, y sus rentas ascendían a 75 millones de francos. Aficionado a las lanchas de fierro, a los papiros al estilo inglés, y a tormentarse muy especialmente a los criminales, al lujo de su corte no tiene igual en el mundo.

A pesar de que cuenta con la adhesión de sus súbditos, se ha sometido al tribunal, y se espera que acabará el fallo, aunque este sería un problema que tendría que resolver Inglaterra, el cual nunca may severo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 11.—El empréstito francés ha bajado a 108.30, y consecuentemente el tenoraje comitativo de los periódicos prusianos.

La prensa francesa hace protestas de sentimientos pacíficos asegurando que interpreta los del gobierno y el pueblo francés.

BERLIN 11.—Se anuncia la presentación en la Cámara de un importante proyecto de ley suprimiendo los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución prusiana relativos a la cuestión religiosa a fin de que sea más difícil la situación de la Iglesia católica en Prusia. (1)

BRUSELAS 11.—En la nota, que últimamente dirigió al gobierno belga de Alemania contestando a la comunicación de este acerca de la prensa católica de Bélgica, se hace constar que el ministro alemán en Bruselas tuvo en 1873 conocimiento del expediente que se formó con motivo de la pretendida conspiración Duchesne, que sin embargo, el Gobierno de Berlín no dirigió entonces reclamación alguna sobre el particular.

BERLIN 12.—Hoy saldrán para Inglaterra los hijos del príncipe imperial, permaneciendo allí algún tiempo.

Párra.

Alcance de la Agencia Fabra:

VERSAILLES 7.—Los invitados a la comida de mañana en el Hotel de la Reine, Isabel, son los caballeros de la orden del Toison que asistieron a la coronación del joven príncipe, el duque de Decazes y algunos otros personajes políticos.

Es menzudo que se haya invitado a M. Thiers, porque habiendo desistido cortésmente la invitación que le fué dirigida para la coronación del joven príncipe, era ocioso dirigírle nueva invitación.

Aun no hay noticias de Brestol y demás comarcas.

(1) Hé aquí el extracto de dichos artículos, tomado de la obra del Sr. Fabra, *La libertad en Italia*.

Se garantiza la libertad de la profesión religiosa, de formar corporaciones religiosas, y de ejercer en comunidad el culto doméstico y público.

La religión cristiana es la fundamental en las instituciones del Estado anejas al ejercicio de la religión, sin perjuicio de la libertad, garantizada para las demás.

La religión evangélica y la católica romana; así como cualquier sociedad religiosa, administrada independientemente sus asuntos y está en posesión de los establecimientos, de las fundaciones y de los fondos destinados a su culto, a su enseñanza y a su beneficencia.

No se podrá ninguna traba a las relaciones de las sociedades religiosas con sus adherentes.

La publicación de los escritos eclesiásticos no estará sujeta a más restricciones que las demeritas.

Fabra.

pañeros evadidos de Calcedonia, lo cual hace suponer que han periclitado en la mar.

No es cierto que el duque de Decazes trate de renudar relaciones diplomáticas con Méjico.

Como se haya previsto, el Emperador Guillermo ha renunciado a su viaje a Italia por motivos de salud.

El príncipe imperial le reemplazará cerca de Víctor Manuel, a cuyo efecto se ha expedido un despacho de Berlín rogando al Rey de Italia que deje focha y lugar para la entrevista.

Los periódicos belgas expresan la emoción producida en el país con motivo de la última nota alemana.

El Ministro de Justicia de Alemania ha dirigido una circular a los Fiscales del Imperio llamándolos a prestar atención sobre la fusión de las divisiones del partido socialista, y recomendándoles una gran vigilancia sobre ese partido.

Un periódico de Roma publica un Breve Pontificio, fechado el 7 de Febrero: está dirigido a la asociación francesa de San Miguel y tiene por objeto pedir a Dios la extinción de la masonería y la conversión de sus individuos.

Segun una nota comunicada oficialmente al Gobierno francés, el Emperador de Alemania, el Rey de Italia y los ministros de ambos Soberanos, están de acuerdo respecto a que las leyes que determinarían la sucesión entre el Papa y Víctor Manuel no pueden ser modificadas.

El conde de Chambord ha estado en Suiza a varios diputados legitimistas de la Asamblea francesa.

El Rey de Sajonia acaba de ordenar que los soldados protestantes dejen de dar la guardia en los templos católicos, como antes venían haciendo.

En breve se verá ante el tribunal de apelación de Berlín el proceso del conde Armin.

El *Monitor oficial* del imperio ruso publica un manifiesto imperial, anunciando que se ha dado el nombre de Xénia a la hija recién nacida del gran duque heredero.

Por motivos de salud, el Emperador de Alemania no puede visitar al Rey de Italia; cumplirá su compromiso el príncipe imperial y la princesa su mujer, que marcharán a Roma dentro de algunos días.

El príncipe Napoleón se encuentra actualmente en Fráncia.

El doctor Singl, rector en jefe del *Waterland*, periódico católico de Munich, ha sido reelegido a periodos por votación al Emperador de Alemania.

El príncipe arzobispo de Girte ha salido para Roma.

En el banquete dado en Venecia por el Rey de Italia, el Emperador de Austria se pronunciaron todos los brindis en francés.

El *Times* de Londres publica el texto de los principales capítulos de la reclamación alemana y de la respuesta belga que se ha cruzado con motivo de los ataques dirigidos al Emperador Guillermo por la prensa católica belga. Esta asunto está en vías de arreglo.

El Emperador de Austria ha concedido el gran cordón de San Estebán a los hijos del Rey de Italia.

entonces pensaron el aquel niño sería hijo de algun malhechor, que le hubiera educado en la selva.

Vamos, debe otro medio vaso de vino, le dijeron.

Cuando jugaron que ya tenía la lengua bien suelta, le hicieron sufrir una especie de interrogatorio.

—¿Dónde vives?

—En un gran subterráneo, donde hay mucha gente con su padre y mi madre.

—¿Cómo has salido de él?

—Mis pequeños compañeros me golpearon, y he huído.

—¿Cuántos compañeros tuyos hay en el subterráneo?

—Más de veinte.

—¿Venís niñas de aquella edad? Aquello hacía suponer un gran número de familias aglomeradas en las excavaciones.

Con estas palabras comprendieron los gendarmes que había detalles curiosos por averiguar.

—¿Quédate con nosotros, dijeron al niño; no te faltará nada, y tendrás diariamente dos comidas con la del día.

Le impusieron dos condiciones: una, que no tomaría nada mientras no se lo dieran; otra, que se llamaría, sin decir palabra, a las personas conocidas del subterráneo cuando las encontrara.

Muchos nominalistas se indignaron ante el espectáculo de dos agentes de la autoridad militar, procurando hacer de un niño de diez años un espía y un delator; pero reflexionóse bien. En aquella ocasión las medidas para defender a la sociedad debían mirarse con preferencia.

Además, ¿era posible hacer otra cosa?

En el mismo día el niño es vestido de nuevo y bien calzado; se peinan sus blancos cabellos y queda como desmoecido.

Los dos gendarmes empezaron su obra en el mercado de la ciudad más próxima a Orgeres.

El día 4 de Mayo se reunirá en Berna los delegados europeos del Congreso postal, para discutir las reclamaciones hechas por Francia.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de ayer publica un despacho del general segundo cabo de Cataluña, dando cuenta de que en la noche del miércoles, una columna compuesta de tres compañías del ejército y una de frauncos, sorprendió en la Gineterosa a 150 carlistas, de los cuales resultaron gran número de muertos, entre ellos el cabecilla Pericón y 50 prisioneros.

Publica además el diario oficial una nota de las últimas resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto al personal de jueces.

El ministerio de Estado anuncia el fallecimiento en Buenos Aires del marino español Remigio Aytade, de la barca *Alcaz*.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Aracosta (Huelva) D. Ramon Soler y Casas, el cual ha desempeñado igual puesto durante muchos años en Navalmarín de la Mata.

El Rey visitó ayer el Museo naval.

El general Despujol ha llegado hoy a Madrid.

Ha sido suspendida la publicación de la hoja de noticias postales que publicaba la *Agencia Americana*.

Ha llegado a Madrid el marino Sr. Patero, habiendo conferenciado con el subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Azacragas.

Contra lo que se ha dicho estos días, hoy debe aparecer *La España Católica*.

Se ha presentado a las autoridades en Cataluña, un oficial y siete soldados carlistas.

El Sr. Ayala se encuentra ya restablecido de su enfermedad, habiendo asistido ayer a Consejo.

La *Publicidad* ha sido suspendido por un mes.

El ministro de la Guerra se hallaba ayer algo indisuesto, por cuyo motivo no asistió al Consejo.

Ha sido fusilado por los carlistas un joven comisionista de la casa de comercio del Sr. Maicas, establecida en Valencia.

El general en jefe del ejército del Centro, con las tropas que componen la brigada Chacón, salió el día 10 de Segorbe, dirigiéndose hacia Jérica.

El jueves se presentó en Euzba de Torroas una pequeña partida carlista, llevándose presos a ocho vecinos.

El señor arzobispo de Sevilla ha dirigido al clero de su diócesis una pastoral, recomendándole que no se mezcle en política, sino en el cumplimiento de sus deberes evangélicos.

Mañana miércoles se abrirá el pago de una mensualidad al clero y a las clases pasivas en todas las provincias.

El coronel Plisencia, autor de los cañones que llevan su nombre, sale esta noche para Sevilla, a fin de encargarse de la dirección de la prótectora establecida en aquella ciudad.

La Junta calificadora de jueces y magistrados ha comenzado sus tareas, emendiando por los expedientes relativos a los ministros del Tribunal Supremo y presidentes de Audiencia.

Se ha concedido autorización a la Dirección de Administración militar para contratar con los armadores de los vapores *Sofía* y *Bojoria* el ser-

vicio de transportes militares en el litoral cantabrio.

Muy en breve se pondrá a la explotación la sección comprendida entre Marchena y Osenna, en la línea de Utrera a este último punto.

Ayer mañana salió de Madrid para el extranjero el señor conde de Hazalet.

Los ministros se reunieron en consejo ayer tarde a las seis.

El Sr. Elduayen, gobernador civil de la provincia, conferenció brevemente con los ministros antes de comenzar el consejo.

Mañana darán principio los trabajos para ingresar en el cuerpo pericial de Aduanas.

Ayer se presentó al señor ministro de la Guerra el ex-capitán general de Aragón general Yauco.—(Oficial.)

De un día a otro saldrá para Zaragoza el capitán general de Aragón, Sr. Despujols.—(Oficial.)

Recientemente se ha dictado una disposición fijando el distintivo que han de usar los individuos de los batallones provinciales.

Va a darse nueva organización a los batallones santanderinos de infantería.

Han obtenido pensión de la gran cruz de San Hermenegildo los generales Vargas y Riquelme.

Parece que ha recibido confirmación la triste noticia de haber sido fusilados por los carlistas, y de orden de Morán, algunos de nuestros soldados prisioneros en Euzba.

Es probable que en la *Cátedra* de hoy aparezcan las siguientes disposiciones de Gracia y Justicia:

Nomebrando presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña a D. Francisco Larras de Rapos, fiscal de la misma Audiencia.

Trasladando a esta Sala a D. Francisco Salva, que sirve igual cargo en la Audiencia de Albalade.

Nomebrando para esta vacante a Sr. Rafael Alvarez, magistrado cesante de la Audiencia de la Coruña.

Admitiendo a D. Manuel Ribot, *la segunda* que ha presentado del cargo de magistrado electo de la Audiencia de Barcelona, y trasladando a esta plaza, a su instancia, a D. Tomas Agustín Isena, que lo es electo de la de Pamplona.

Admitiendo a D. Faustino Arribas su renuncia de magistrado electo de la Audiencia de Valencia.

Trasladando a esta plaza, accediendo a sus deseos, a D. Juan Leonardi Rodan, que sirve otro destino igual en la Audiencia de Burgos.

Nomebrando para esta vacante, también a su instancia, a D. Juan Aldana, magistrado electo de la Audiencia de Las Palmas.

Nuestro colega *La Correspondencia de España* parece que ha sido suspendido de orden del gobernador de Valencia.

Lo sentimos sinceramente.

Los dependientes de la autoridad detuvieron ayer un expendedor de billetes falsos.

Dice El Tiempo:

Tememos entendido que esta mañana ha firmado S. M. el Rey un decreto del ministerio de Ultramar, dado de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, y por el cual se acaba con la inmovilidad que venia establecida en la administración de justicia, y se fijan reglas para los nombramientos y ascensos de los funcionarios de dicha administración.

El decreto lo ha llevado a la firma de S. M. el Sr. Oastero, por continuar enfermo el Sr. Ayala.

Hallándose algo indispueto el Sr. Jovellar, no ha despachado hoy con S. M. el Rey.

desender sino en la tumba. La organización de las provincias ríntanas en departamentos franceses no en el mar. Le pide desde que amanezca, tomado apenas dos veces alimento como un espartano, sin tiempo apenas para vestirse, siempre marchando, dictando, escribiendo, respondiendo, resolviendo y haciendo nombramientos; el comisario se recoga a media noche, y muchas veces su lampara arde a las dos de la mañana. Lo que pensaba aquel hombre, aquello hacía.

Estudiando los últimos despachos que habían llegado de Hazalet, he podido contener su ira. La escena tenía lugar en Magnánia. Pasándose a la larga de su gabinete de estudios, oprimía con indignación en sus crispadas manos los despachos de diez localidades.

Seis años hace que las mismas provincias están envueltas en una nube de sangre y llovizna. En qué se ocupan la patria, los gendarmes, los magistrados y los habitantes del país? Por qué no han hecho ya sus batidas contra esos monstruos? Es preciso que yo mismo tome parte en el asunto. Pues bien, iré yo mismo. ¡Que tiemblen los malvados! ¡No escapará ninguno!

Una diputación de jueces le refirió muchos actos de violencia, además de los crímenes que ya conocía.

—¡Mí! exclamaba el comisario general; venid a quejaros; hacéis bien, porque es os roba, os queman los pies y ante os arroban vuestras mujeres. Pero ¡justo con quejaros! ¡Cuántos familiares seáis en el país! Muchos millos. ¡Es que yo tenía el valor de uniros todos! Cuando se les ha hecho frente no son tan temibles los bandidos. Por regla general, vosotros no dais soldados a los ejércitos, y podéis ser armados vosotros mismos. Solamente los niños hubieran constituido una fuerza considerable. Pero nada. Complies del crimen, habéis doblado la cabeza, os habéis dejado anegar y después venis a quejaros.

Sin embargo, recordando que él había formado parte de aquella terrible Asamblea, que por primera vez votó en Europa la emancipación de los judíos, el ex-convenacional, dedicándose al tono de su voz, añadió:

FOLLETTIN.

LOS BANDIDOS DEL RHIN.

por

FILIBERTO AUDEBRAND.

(Continuación.)

Una casualidad extraña hizo que se descubriera aquel aserado impensable por tanto tiempo.

Era un día de otoño, a la caída de la tarde.

Dos gendarmes, a caballo, se dirigían por la selva de Orgeres.

De pronto uno de ellos vio entre los matorrales un niño como de diez años, tan raro como veintidós, que se ocultó en curiosidad. El gendarme le llamó llamado de un modo afónico.

—Tengo hambre; dame pan; decías el niño.

—Pues sígneme y tendrás pan y lo necesario para una buena comida.

Colocaron al niño entre uno de los caballos, y poco después llegaron a una posada.

—Ahora, vamos a sentarnos contigo a la mesa; pequeño.

En efecto, los gendarmes hicieron servir una buena comida.

Pasados los primeros rigores del hambre, el niño pareció hablar, con respeto. Le observaban los gendarmes, más como una curiosidad que como un ser que pudiera necesitar los servicios de su profesión. Notaron que ocultaba en sus bolsillos cuanto podía, y esto sin ocultarse, como la cosa más natural del mundo.

Al pronto se dieron de la gracia, pero viendo que la tarea continuaba, se volvieron al silencio.

El niño había cogido ya un cubierto de plata, un cuchillo y otros objetos.

—¿Por qué hacen esto? preguntó uno de los gendarmes.

—Porque estos juguetes me agradan mucho. Era evidente que faltaba la invitación.

—¿Casi todos los días lleva mi padre a la casa cosas como estas.

Los gendarmes no esperaban esta salida; y desde

VARIETADES.

Antiguamente en Londres no era permitido que salieran mujeres en la escena, siendo desempeñados sus papeles por hombres. El rey Carlos II mostró un día su impaciencia porque se retardaba el espectáculo, y mandó llamar á su palacio al director del teatro.

En Nueva-York se ha celebrado un meeting de mujeres para pedir el reconocimiento de sus derechos políticos y civiles, por lo que, dicen, es una vergüenza que en el extranjero el censoario de la fundación de la república, las mujeres no tuvieran representación en el Gobierno.

En Nueva-York se ha celebrado un meeting de mujeres para pedir el reconocimiento de sus derechos políticos y civiles, por lo que, dicen, es una vergüenza que en el extranjero el censoario de la fundación de la república, las mujeres no tuvieran representación en el Gobierno.

—Pues por deso sus animales, contestó; —Puedo decir la mujer á su marido que siempre lea: —Quisiera ser libro para estar siempre junto á tí.

—¿Cuántas cometas tengo preguntaba Enrique IV de Francia á su ayuda de cámara. —Una docena, señor, y la mayor parte en mal uso.

—¿Cuántas cometas tengo? (No son ocho? —No, señor, no hay más que cinco. —Cuerdas algunas. Distorsionadas con el gran Enrique IV no tenía materialmente cuantas que pudiese cuando ganó la batalla de Jory.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Hoy se representará por vez primera en el teatro Martín el drama nuevo en un acto, titulado La noche triste.

El domingo próximo dará un concierto extraordinario la sociedad de profesores que dirige el señor Monasterio.

Hoy se representará en el teatro Español, á beneficio del Sr. Castilla, la comedia El forastero, original del Sr. Fina y Dominguez.

La compañía italiana que actuó en el teatro de Apolo, inauguró ayer sus tareas con mal éxito.

Créese que mañana asistirá al teatro Eslava S. M. el Rey y S. A. la princesa de Asturias.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

Se gana el jubileo de Guareña hoy en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Divina Pastora...

SANTO DOMINGO.

Se gana el jubileo de Guareña hoy en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Divina Pastora...

BOLESA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with 4 columns: Item, Price, Date, and Location. Includes entries like 'Rentas per cápita', 'Renta per cápita exterior', 'Renta per cápita interior'.

CAJONES.

Londres 450 dols. fecha... París 45 dols. fecha...

TEATROS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Fuente 101 de abaj... TITULO.—A las ocho y media.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GLOBO, REDIMTO POR JOSÉ GARCÍA GÓMEZ, Calle 4.—Madrid.

OBRA NUEVA.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, POR J. LAURENT, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GANTE, TRADUCCIÓN DE D. GABINO LIZARRAGA.

Esta obra tan importante, que está llamada á ser la primera en su clase y hacer una revolución en la república de las letras...

INYECCION BROU, higiénica, infalible y preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del Universo.

PUBLICACIONES.

HISTORIA UNIVERSAL por D. Nicolás María Serrano.

MANDADEROS PÚBLICOS.

UNA PERSONA DISTINGUIDA. liberto español y bachelier en ciencias del Liceo Napoleón de París...

OBRAS.

DERECHO INTERNACIONAL, publico de Europa, por A. H. Heffter. Traducción de E. Landerer...

LIBRERÍA DE SANCHEZ, calle de Carretas, núm. 21.

El Divorcio según la ley del matrimonio civil en sus relaciones con la moral y con el derecho positivo...

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

LA OFICINA AGRONÓMICA DE ALCALÁ DE HENRÍQUEZ

DON JOSÉ ALVAREZ ALVISTOR.

Librería en la calle de Ventas en las principales de las ciudades...

LA GACETA INDUSTRIAL.

Revista de Industria, Agricultura, Ciencias, Artes, y Oficios, ilustrada con grabados.

DOCTOR GARRIDO.

Mientras hago medicina, señores, trato médicos ó repugno curarlos, pero me acuerdo con probabilidad de curar al paciente...

OBAS.

DERECHO INTERNACIONAL, publico de Europa, por A. H. Heffter. Traducción de E. Landerer...

EL GLOBO, DIARIO ILUSTRADO. CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, INDUSTRIA, NOTICIAS, NOVILLAS Y GRABADOS.

EL GLOBO se publica todos los días. Contiene las siguientes secciones: Artículos de los primeros escritores, españoles y extranjeros...

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes 'Anual', 'Semestral', 'Trimestral', 'Por medio de correos'.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta dicha enfermedad.

Table with 2 columns: Cough type and Remedy effectiveness. Includes 'Tos seca', 'Tos húmeda', 'Tos con sangre'.

VALE 8 REALES CAJEN EN TODA ESPAÑA.

En Madrid, el Dr. Simon —Muro Miguel, Arenal 5.—Narvaez, Atocha, 12.—Rodríguez Herganz...

En Madrid, el Dr. Simon —Muro Miguel, Arenal 5.—Narvaez, Atocha, 12.—Rodríguez Herganz...